

DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Gustavo A Madero

Distrito: IV

Colonia (clave y nombre): 05-187 Torres de San Juan 1B, UH

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente:

[El perímetro de esta UH está bardado y se ubica en el interior de la manzana 76 de la sección 1546, a la que sólo se ingresa por la Calzada San Juan de Aragón (Eje 5 Norte).]

Inicia en la esquina que forman las bardas de la UH San Juan III y de la Col Ferrocarrilera Insurgentes, paralela a la calle Mateo Ramírez, hasta la barda limítrofe de la UH José María Morelos y Pavón II, sigue por ésta hasta la barda que limita con UH Torres de San Juan, y llega a la barda paralela a la Cda. Paseo de la Unión Internacional, sigue por ésta hasta topar con la barda de la UH San Juan III (donde se ubica la única puerta de acceso a este asentamiento), continuando por la barda colindante de la UH San Juan III hasta el **punto de inicio**.

Domicilio de la Dirección distrital: Calle 311 no. 30, Unidad Habitacional El Coyol, C.P. 07420, Delg. Gustavo A. Madero, Teléfonos: 5737 33 96 y 5767 01 55

Coordinador Distrital: Isaura Beatriz Hernández Luna